

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar <jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 11:46 a. m.
Para: 'jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co'; Direccion Seccional Notificaciones de Valledupar; 'procjudadm75@procuraduria.gov.co'; 'mpretelt@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00302-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO - DEMANDA 20001-33-33-003-2014-00302-00.pdf
Importancia: Alta
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00302-00

Medio De Control: Reparación Directa

Demandante: YIRA ETHER BELTRAN POLO Y OTROS

Demandado: LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

POR MEDIO DEL PRESENTE **MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2014,** DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evitenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 11:51 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00302-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00302-00 J... (3,42 MB)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Direccion Seccional Notificaciones de Valledupar (dsajvupnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00302-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Procesos <procesos@defensajuridica.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 11:51 a. m.
Para: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar
Asunto: RE: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00302-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
Datos adjuntos: image001.jpg; image002.png

Bogotá, D.C.

Respetado (a) Doctor (a)

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que su comunicación fue recibida.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012, y la Carta Circular 00007 del 25 de julio de 2013, relacionados con la notificación electrónica de recepción y gestión de documentos de procesos judiciales en contra de entidades del Orden Nacional informa:

I. La notificación a la que se hace referencia cumple con la finalidad de una comunicación, mediante la cual la Agencia conoce de las demandas contra entidades públicas donde se encuentren involucrados los intereses litigiosos de la Nación y, registrada la información en el Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, para determinar en qué proceso debe intervenir con base en lo criterios establecidos, cuando lo considere pertinente o lo disponga en el Consejo Directivo de la Entidad.

II. Para incorporar la información pertinente al Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado es necesario que se alleguen **únicamente** los documentos enunciados en el Art. 612 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia revisará dentro de los siguientes veinte (20) días que la notificación los contenga. Finalizado el anterior término sin pronunciamiento alguno por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la notificación se entenderá recibida en debida forma.

Con el ánimo de facilitar la gestión y garantizar los principios de celeridad y economía procesal, les informamos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en cumplimiento de los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012 relacionados con la notificación personal, implementó el buzón judicial exclusivo para notificaciones de demanda

donde una entidad pública sea parte, al cual podrán acceder a través de la página www.defensajuridica.gov.co en el módulo “Destacados” seleccionar “Formularios Electrónicos” y posteriormente “Procesos contra entidades públicas” o también podrá acceder por la dirección electrónica: <http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/buzon-y-envio-de-informacion/Paginas/procesos-contras-entidades-publicas.aspx>, a efectos de recibir de forma exclusiva las notificaciones de las demandadas de las que trata el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, así como los mandamientos de pago en contra de las Entidades Públicas del Orden Nacional, diferentes a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Es importante señalar que éste módulo es de uso exclusivo de los despachos judiciales.

Lo anterior sin menoscabar el cabal cumplimiento de los requerimientos legales del artículo 612 del Código General del proceso y demás normas concordantes.

Cordialmente,

Dirección de Gestión de la Información

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

PBX. 255 8955 Ext. 430

Bogotá - Colombia, Carrera 7 No. 75-66



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 11:52 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00302-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 01125.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00302-00 JUZGADO TERCERO
ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 11:52 a. m.
Para: jadmin03vup@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00302-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VALLEDUPAR
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 01094.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm75@procuraduria.gov.co

mpretelt@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO. 20001-33-33-003-2014-00302-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar

De: Juridica Notificaciones Judiciales <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2015 4:10 p. m.
Para: notificaciones juzgado 03 adtivo valledupar
Asunto: Leído: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO RADICADO.
20001-33-33-003-2014-00302-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Importancia: Alta

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

472

Principal:
Diagonal 250 No 95A-55
TEL: (1) 4198292

PLANILLA PARA LA IMPOSICIÓN DE ENVÍOS					TIPOS DE SERVICIO (Marque con una "X")						CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		PR-OP-TI-011-PR-001		VERSIÓN 4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR			Normal	Certificado	Post empresa	Secos M	Correo Masivo	Cecogram	RELACION DEL RANGO DE GUÍAS REMISIÓN					
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD (Retorno de Manillas)		CARRERA 14 No 14 - 09 EDIFICIO TORRE PREMIUM			EMS	Priority	Aéreo	Nocturno	Correo Masivo	Correo Dirigido	DEL: HASTA:					
NÚMERO DE CONTRATO					Exportafacil - Certificado	Exportafacil - EMS	Carga Expresa	Carga Certificada	Correo Masivo Dirigido	Respuesta Facil	SALTOS DE CONSECUTIVO DEL RANGO DE GUÍAS REMISIÓN					
NIT										NÚMERO DE PLANILLA 042 HOJA DE						
FECHA DE IMPOSICIÓN		ABRIL		30	2015		FORMA DE PAGO (Marque X)									
CIUDAD DE IMPOSICIÓN					CREDITO	FRANQUICIA										

ORDINAL	DOCUMENTO	MAQUETERIA	CARGA	URBANO	NACIONAL	INTERNACIONAL	NOMBRE DESTINATARIO	DIRECCIÓN DE DESTINO	CIUDAD DE DESTINO	DEPARTAMENTO / PAÍS	PESO EN KG	VALOR DEL ENVÍO	CANTIDAD	VALOR DECLARADO (MÍNIMO \$ 100,000 - MÁXIMO \$ 15,000,000)	VALOR DEL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DEL ENVÍO	RELIQUIDACIÓN EN PESO	RELIQUIDACIÓN TARIFA	NÚMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE ***
1							CAJA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL - CAGEN	CARRERA 59 No 26 - 21 CAN	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2013-00322
2							CAJA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL - CAGEN	CARRERA 59 No 26 - 21 CAN	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00241
3							FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DIAGONAL 278 No 57 - 1 CIUDAD SALITRE	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00244
4							FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DIAGONAL 278 No 52 - 1 CIUDAD SALITRE	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00235
5							FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DIAGONAL 278 No 52 - 1 CIUDAD SALITRE	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00302
6							DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL CESAR	CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	VALLEDUPAR	CESAR					\$	-	-		2014-00235
7							DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL CESAR	CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	VALLEDUPAR	CESAR					\$	-	-		2014-00244
8							DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL CESAR	CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	VALLEDUPAR	CESAR					\$	-	-		2014-00302
9							UNIDAD DE GESTIÓN PENITENCIAL Y PARAFISCAL DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPS	CALLE 19 No 68 A - 18	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00275
10							UNIDAD DE GESTIÓN PENITENCIAL Y PARAFISCAL DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPS	CALLE 19 No 68 A - 18	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00312
11							UNIDAD DE GESTIÓN PENITENCIAL Y PARAFISCAL DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPS	CALLE 19 No 68 A - 18	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00329
12							UNIDAD DE GESTIÓN PENITENCIAL Y PARAFISCAL DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPS	CALLE 19 No 68 A - 18	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00264
13							UNIDAD DE GESTIÓN PENITENCIAL Y PARAFISCAL DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPS	CALLE 19 No 68 A - 18	BOGOTÁ D.C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00279
14							DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CESAR	CARRERA 7 No 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR	CESAR					\$	-	-		2014-00378
15							DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CESAR	CARRERA 7 No 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR	CESAR					\$	-	-		2014-00305
16							DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CESAR	CARRERA 7 No 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR	CESAR					\$	-	-		2014-00102
17							DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CESAR	CARRERA 7 No 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR	CESAR					\$	-	-		2013-00322
18							DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CESAR	CARRERA 7 No 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR	CESAR					\$	-	-		2014-00241
19							DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CESAR	CARRERA 7 No 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR	CESAR					\$	-	-		2014-00242
20							MINISTERIO DE DEFENSA	CARRERA 54 No 26 - 25	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00378
21							MINISTERIO DE DEFENSA	CARRERA 54 No 26 - 25	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00303
22							MINISTERIO DE DEFENSA	CARRERA 54 No 26 - 25	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00102
23							MINISTERIO DE DEFENSA	CARRERA 54 No 26 - 25	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2013-00322
24							MINISTERIO DE DEFENSA	CARRERA 54 No 26 - 25	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00241
25							MINISTERIO DE DEFENSA	CARRERA 54 No 26 - 25	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00242
26							MINISTERIO DE DEFENSA	CARRERA 54 No 26 - 25	BOGOTÁ D. C.	CUNDINAMARCA					\$	-	-		2014-00172
27															\$	-	-		
NÚM. TOTAL DE ENVÍOS:							0	TOTAL			\$	0	\$		\$				

OFICINA				CLIENTE		TRANSPORTISTA				OFICINA					
OFICINA DE IMPOSICIÓN:				Nombre completo del impositor:		Nombre completo del transportista:				Número completo de la persona de firma de la persona de admisión:					
NOMBRE Y SELLO DE LA OFICINA DE 4-72				Firma del impositor:		Firma del transportista:				Número de identificación:					
Nº TOTAL DE LOS ENVÍOS	VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS	VALOR TOTAL DECLARADO	VALOR TOTAL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DE LOS ENVÍOS	Número de identificación o Nit:	Fecha	DD	MM	AAAA	Hora	Fecha	DD	MM	AAAA	Hora
OBSERVACIONES (Resuelve 4-72)					OBSERVACIONES (Cliente)										

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. - NIT: 900,062,917-9 - Diagonal 25 G No 95A - 55 - Línea de atención

NOTA: En caso de presentarse devolución de los envíos por no cumplir con los requisitos del servicio, o por algún error en la liquidación hecha por el cliente, se RELIQUIDARÁ la planilla de imposición y se entenderá aceptada con la firma del impositor inicial.

*** NÚMERO INTERNO DE RADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE, SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., NO REALIZA NINGÚN TIPO DE SEGUIMIENTO CON ESTE NÚMERO.

4-08-15
3:00pm

[illegible]

MOORE
57-20-n

NOMBRE DESTINATARIO		DIRECCION DE DESTINO	CUIDAD DE DESTINO	DEPARTAMENTO / PAIS	PESO EN KG	VALOR DEL ENVIO	CANTIDAD	VALOR DECLARADO (MINIMO \$ 100.000 - MAXIMO \$ 15.000.000)	VALOR DEL SEGURO (TASA 2%)	VALOR TOTAL DEL ENVIO	RETRIBUCION A PESO	RETRIBUCION TASA	NUMERO INTERNO DE ADICADO EXCLUSIVO DEL CLIENTE ***
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CALLE 70 No 4 - 60	BOGOTA D.C.	CUNDINAMARCA					\$	\$				2014-00241- 2014-00062- 2014-00190- 2014-00089- 2014-00378- 2014-00305- 2014-00102- 2014-00235- 2014-00329- 2014-00312- 2014-00195- 2014-00302- 2013-00322- 2014-00244- 2014-00275- 2014-00177- 2014-00264- 2014-00294- 2014-00150- 2014-00242- 2014-00123- 2014-00213- 2014-00024- 2014-00209- 2014-00202- 2014-00279- 2014-00134- 2014-00161- 2014-00131-

NOTA: En caso de presentarse devolución de los fondos por parte del cliente, se deberá cumplir con los requisitos de devolución de los fondos y el pago de algunos otros, a por alguna razón NO REALIZA NINGUN TIPO DE SEGUIMIENTO CON ESTE NUMERO. SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. - TEL. 500.002.017 - Dirección: 35 de Mayo 95 y 55 - Lima

3008
4-05-17